

RIO GALLEGOS, 29 de noviembre de 2022

VISTO:

El Expediente N° 103.589/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obran solicitudes de licencia presentadas por la docente Andrea Beatriz PAC, para los días 17 al 19/10/2022, para participar en actividades organizadas por la UMAG (Punta Arenas); para los días 31/10 y 01/11 para realizar actividades de extensión en el Jardín N°54 de la localidad de El Calafate y para los días 07 al 11/11/2022, para participar en el XI Coloquio Internacional de Filosofía y Educación, que tendrá lugar en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil;

QUE ha tomado intervención el Departamento de Ciencias Sociales;

QUE por Nota N° 874/VIRTUAL/DAP-UARG/22 el Departamento Administración de Personal informa que la agente se desempeña en Carrera Académica, en la Categoría Profesor Asociado, carácter Efectivo, Dedicación Completa, Disciplina Humanidades, Subdisciplina Filosofía, Especialidad Filosofía de la Ciencia, Área Filosofía, Orientación Epistemología, Código Nomenclador de Disciplina (06-44-04-00-01), Cargo Código 4PC-2-10108-P, afectada la Escuela de Enfermería Sede UARG, Departamento de Ciencias Sociales y en el cargo de Directora de Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) Sede UARG;

QUE la presente solicitud se encuadra en la Resolución N° 050/91 – Régimen de licencias por Estudios Avanzados e Investigación;

QUE en tal sentido, obra Despacho Virtual N° 78/22 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto;

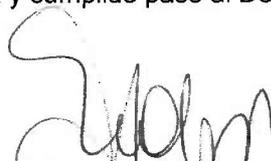
QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la agente Andrea Beatriz PAC (CUIL N°27-20202206-0) Licencia por Estudios Avanzados e Investigación, con goce de haberes, durante los días 17 al 19/10/2022, para participar en actividades organizadas por la UMAG (Punta Arenas); durante los días 31/10 y 01/11 para realizar actividades de extensión en el Jardín N°54 de la localidad de El Calafate y durante para los días 07 al 11/11/2022, para participar en el XI Coloquio Internacional de Filosofía y Educación, que tendrá lugar en la ciudad de Río de Janeiro, en el cargo código 4PC-2-10108-P, de carácter efectivo, Categoría Profesor Asociado, Dedicación Completa, Disciplina Humanidades, Subdisciplina Filosofía, Especialidad Filosofía de la Ciencia, Área Filosofía, Orientación Epistemología, Código Nomenclador de Disciplina (06-44-04-00-01), Escuela de Enfermería Sede UARG, Departamento de Ciencias Sociales y en el cargo de Directora de Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) Sede UARG.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido pase al Departamento Administración de Personal para su resguardo.-



Téc. Anjela Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

350/22